

TARIFA DE ANUNCIOS.  
Plantilla, la línea del cuerpo 8 5 cots de pta  
Lugar preferente 10  
(reclamos) 25

	Fin.	Gen.
Capital	5	5
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

## LOS MINEROS DE BILBAO

A las diez de la mañana de ayer, por acuerdo del comité socialista de la barriada de la Arboleda—á que se limita la huelga de que hemos dado noticia—se celebró un «meeting», al que concurrieron todos ó casi todos los obreros de las minas de la Orconera, acordando, después de oír al *compañero* Varela, dirigir á la compañía varias peticiones, entre ellas que no se altere en lo más mínimo las horas de trabajo que rigen desde Mayo de 1890; que, «siendo el motivo de la huelga surgida, la innovación que los contratistas han pretendido introducir en sus canteras, haciendo cargar á la rodilla contra la voluntad de los obreros todos, que prevén de un modo claro, el alcance de tal innovación, éstos esperan de la buena voluntad de dicha Compañía Orconera, que procurará por su parte orillar las dificultades surgidas, haciendo que los trabajos se verifiquen como hasta aquí se han venido ejecutando; que se eviten por la Compañía las intemperancias y palabras con que los capataces insultan á los obreros.

Acordaron también dirigir á los contratistas peticiones análogas. Después algunos formularon ciertas quejas, tales como que sean despedidos los nuevos contratistas y que se saque de la prevención á tres de sus compañeros que fueron presos por alborotar.

Se acordó nombrar comisiones que dirijan verbalmente sus quejas á la compañía y se disolvió la reunión en medio del mayor orden.

Hubo unos 900 concurrentes, y no fué necesaria la intervención de la guardia civil que vigilaba en la Arboleda.

## ECOS VARIOS

Sellos de correos.—El drama *Thermidor*.—Fuga de dos leones.

Las numerosas falsificaciones de los sellos de correo han obligado al gobierno alemán á fabricar nuevos tipos que tendrán forma exagonal y representarán la *Germania*, pero no se pondrán en circulación hasta Abril próximo.

El ministro de Instrucción pública de Francia declaró el otro día la Cámara de diputados que subsiste en la prohibición de representar el drama de Sardou, *Thermidor*, en el Teatro Francés, que es subvencionado y como una especie de institución oficial; pero que se podría poner libremente en escena en cualquier otro teatro.

Mr. Sardou ha dicho que esperaba esa resolución, no habiendo accedido por su parte á renunciar espontáneamente á la representación en aquella sala; pero no ha decidido aún á cuál de los empresarios que le han pedido el drama se le cederá para el próximo invierno.

El martes por la noche se escaparon del jardín zoológico de Dublin dos leones que erraban por las avenidas del Phoenix Park, donde aquel se halla situado. El despacho que comunica la noticia no da cuenta aún de que hayan sido aprehendidos.

## LAS CORTES

Sesiones del día 22 de Enero de 1892.

### SENADO

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del general Martínez Campos y se aprueba el acta.

El presidente dedica frases de sentimiento por la muerte del general don Luis Dabón y un recuerdo cariñoso á la memoria de su compañero de armas y departamento.

El Senado acuerda por unanimidad que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Se nombra una comisión para felicitar mañana al Rey.

El señor conde de San Bernardo lamenta la baja de los valores públicos y pregunta qué hará el Gobierno si los presupuestos defraudan las esperanzas de la opinión pública.

El señor ministro de Ultramar dice que el Gobierno sabrá atemperarse á las circunstancias.

de conferencias que estaba acordado el nombramiento del señor Ojeto para el Gobierno civil de Barcelona, pasando á Valencia el que lo es de Alicante, señor Hinojosa.

La enfermedad que sufría el teniente general don Luis Dabón ha tenido un funesto desenlace. A las diez y media de esta mañana dejó de existir, habiendo sido muy sentida su muerte.

El cadáver ha sido depositado en una lujosa caja de ébano y vestido con el uniforme de teniente general.

La casa mortuoria se ha visto concurridísima.

Allí estuvieron todo el Gobierno, los generales Parrado, Pando, Sanz, Martitegui, Goyeneche, capitán general de Madrid señor Pavía, Primo de Rivera, Ochando y otros muchos. Del elemento civil también han sido muchísimos los personajes que estuvieron en la casa del difunto inspector general de la guardia civil.

Mañana á las dos de la tarde se verificará el entierro.

De Tánger acaba de recibir la Agencia un telegrama fechado el 20.

Dice así: Ha sido destituido el Bajá de esta plaza y se ha nombrado para sustituirle á un primo suyo que actualmente es Gobernador de Uxda.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ha llegado el bajá Oudjor. Mañana entrarán en Tanger 300 eskavis para custodiarle.»

Oudjor quedará como segundo del ministro de Negocios extranjeros, encargándose del bajalato de Tanger.»

Ha fallecido en esta corte el jefe del personal del ministerio de Estado don Jacobo Prendergast, hermano del general del mismo apellido.

## EXTRANJERO

SUIZA.

El Consejo nacional ha aprobado por 78 votos contra 30 la ley sobre extradición de criminales y refugiados políticos acusados de cierta clase de delitos, después de apoyado el proyecto por el ministro de Justicia como exigencia de la pública seguridad y de las buenas relaciones exteriores. Votaron en contra la extrema izquierda, los socialistas y algunos radicales.

ITALIA

El general Menbrea ha hecho dimisión del cargo de embajador de Italia en París á consecuencia de haberse nacionalizado como súbdito francés un hijo suyo que por ese medio se propone divorciarse de su esposa.

FRANCIA

La Cámara de Comercio de Burdeos ha acordado solicitar de nuevo ante el ministro de Comercio que, de la misma manera que se hará en España, disponga que el despacho de las Aduanas funcione el 31 de Enero hasta las doce de la noche, y que los buques cuyos papeles se entreguen antes de esa hora disfruten para sus cargamentos del beneficio de las tarifas actuales.

—Al mismo tiempo que Mr. Laur enviaba sus testigos á Mr. Constans pedía por telégrafo una cita al procurador general para enterarle de un crimen cometido en el ejercicio de sus funciones. Parece que dicho procurador se limitará á recibir la querrela en la forma que se le presente.

Mr. Constans no quiso recibir á los testigos, y mandó contestarle que no se batiría.

ALEMANIA

El emperador fué un día de estos á Kiel, á recibir el juramento de los nuevos reclutas de la marina, á quienes dirigió una alocución recomendandoles que se consagren al servicio del imperio y del emperador, y que cumplan siempre escrupulosamente sus deberes religiosos.

INGLATERRA

Sir Charles Dilke, que iba á Cínderford para presidir una reunión electoral, ha sufrido el vuelco del coche, resultando herido en el rostro y el brazo derecho. También fueron despedidos del carruaje un periodista que le acompañaba y el cochero.

—El día 21 por la mañana, el vapor inglés *Sansy* que salía de Ruan para Londres, chocó con el vapor sueco *Jehu*, que á su vez, cediendo al impulso recibido,

abrió al vapor *Aden* que entraba en el puerto. Estos dos buques sufrieron tales averías, que se fueron á pique, sin dar tiempo para vararlos, y se consideraron totalmente perdidos, así como la mayor parte de sus cargamentos.

El *Jehu* sólo sufrió leves averías.

## Buñolería nacional

Ya se sabe que ha fracasado lo principal del proyecto del señor Romero Robledo relativo á derechos de las clases pasivas de Ultramar.

Las modificaciones acordadas en el último Consejo dieron al traste con las economías que importaba el proyecto, antes combatido por algunos individuos de la comisión.

Pero ahora resulta que algunos otros individuos de la comisión no quieren firmar el dictamen así modificado.

Eso es lo económico; dejar el proyecto, economizando tan siquiera el tiempo!

Más sobre lo económico, que es lo que priva.

De *La Libertad*:

«El país está cansado ya de oír quejas y lamentos.»

Esto no debe de estar bien dicho; porque parece que el país está cansado de oírse á sí mismo.

Lo que habrá querido decir *La Libertad* es que el país está cansado de quejarse inútilmente.

La culpa la tiene el maldito dolor...

Y los que no se cansan de oír lamentos y quejas.

¡Corazones berroqueños!

Dice *El Clamor* que el señor Romero Robledo «ha reservado los actos para el poder.»

El señor Romero, por lo que se ha visto, hace y deshace en el ministerio de Ultramar.

Hace lo que le parece.

Y deshace lo que no le parece bien hecho al general Azcárraga.

Otra:

«Se atribuye al general Bermúdez Reina la declaración de que en el presupuesto del ministerio de la Guerra pueden introducirse de golpe y porrazo nada menos que ochenta millones de economías.»

Muchos millones son.

Pero el general Bermúdez no ha hecho ningún descubrimiento prodigioso.

Todo el mundo sabe que el único procedimiento viable para hacer economías es ese:

¡Golpe y porrazo!

Lo que tiene es que no hay quien quiera andar á golpes.

De *El Liberal*:

«Hoy publica *El Liberal* el último capítulo de las «Memorias de un emigrado.»

Como quien dice:

Los aludidos pueden tomar ya un baño de aseó.

¡Que buena falta les hace!

He aquí un párrafo descriptivo del «movimiento» de 19 de septiembre.

El descriptor, á los soldados.

—¿De dónde sois? le pregunté

Y él me contestó:

—De Cádiz.

Lancé un viva á Cádiz, al que respondieron con ardor.

—¿Y por qué no grita usted viva Sevilla? Aquí estamos unos de Sevilla que no somos menos republicanos que los de Cádiz!

—Pues ¡viva Sevilla!

Si llega á haber alguno de Mataporquera, se llama también á la parte, y...

—Pues ¡viva Mataporquera!

¡Esto es muy español y muy revolucionario!

Vivo está el recuerdo triste

de aquél desdichado yerro

de *Ariel* con sus gracias viste...

Resultó aquello un entierro;

¡pero un entierro con chiste!



EL SEÑOR

### don Guillermo Calderon y Gonzalez

DE LA RIVA

falleció en Iruiz de Toranzo el 2 de este mes.

R. I. P.

Su hermana doña Josefa, su hermano político el marqués de Montecastro, sus primas y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Convento del Soto el viernes 29, á las diez y media de su mañana.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA JOVEN

### ROSARIO POMBO E IBARRA

FALLECIÓ

en Bilbao el 25 de Enero de 1890

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en la Santa iglesia Catedral, Sagrado Corazón y parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas á su intención.

Santander 24 Enero 1892.

### D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

AMERICAN DENTIST

MÉDICO CIRUJANO

Atarazanas, 7,

CONSULTA DE 9 A 5

Teléfono 226.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Se daba ayer como terminado el conflicto surgido con motivo del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de clases pasivas de Ultramar después de lo ocurrido en el Consejo de ministros y de la solución acordada por los de Guerra y Ultramar.

Los amigos de cada ministro se abjudicaban á sí propios la victoria, pero como fueron transcurriendo las horas y se fué estudiando la base de avenencia, los militares se reaccionaron y comenzaron á murmurar de la solución, pues dicen que si bien se suprime el artículo que concedía al ministro de Ultramar la facultad de nombrar una comisión que revise los expedientes, puede en cambio delegar esta facultad á la sala del Tribunal de Cuentas con lo cual peligran ya los derechos adquiridos de muchos marinos y militares.

La comisión ha de reunirse para reformar el dictamen, pero hasta las seis de la tarde no se había reunido la comisión, sin duda porque se espera al señor Romero Robledo.

Entre los diputados militares se nota bastante excitación y se aprestan á com-

batir el dictamen si se presenta en a forma que se dice.

Los periódicos militares usan esta mañana un lenguaje bastante destemplado contra todo lo que sea economías en Guerra y Marina, y hasta se atreven á decirle al general señor Bermúdez Reina, que ayer declaró que podían rebajarse 82 millones en los gastos de este departamento, que antes de implantar esas economías se tiene la ropa y que el ejército tendrá sus planes muy en cuenta para cuando suba al poder el partido liberal.

Esta ha sido la cuestión que hoy ha servido de tema á las conversaciones en los círculos y es comentado en general desfavorablemente el lenguaje de los periódicos á que me refero.

La sesión del Congreso se ha reducido á un largo discurso del señor Cos Goyón, defendiendo la reforma arancelaria y la ley del Banco, exponiendo como argumentos capitales de su oración parlamentaria la necesidad de proteger á la producción nacional y la conveniencia de procurar al Tesoro recursos extraordinarios.

A primera hora hubo diferentes preguntas, de las que merece especial mención la del señor Cornet y Mas pidiendo que al redactar los nuevos tratados no se rebajen las cifras consignadas en el nuevo arancel y suplicando que se establezcan varias escuelas teórico-prácticas en las que los obreros puedan perfeccionarse en el trabajo á que se dedican.

Ha tenido fatal desenlace la enfermedad del general don Luis Dabón. Esta mañana á las diez y media ha pasado á mejor vida.

El domingo se verificará el entierro y se harán honores al cadáver de capitán general.

Con la muerte de este militar, que tomó una activa parte en el movimiento de Sagunto, se producen cuatro vacantes: Inspección de la guardia civil, una plaza de senador vitalicio, una vacante de teniente general y una gran cruz de Carlos III.

## ALCANCE DE MADRID

22 de Enero

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: autorizando al Ayuntamiento de Valencia para contratar un empréstito de tres millones de pesetas para el ensanche de aquella población.

Admitiendo la dimisión al marqués de Perales del cargo de comisario regio de Agricultura del Instituto Agrícola de Alfonso XII y suprimiendo esta plaza, y los nombramientos de comisarios regios de Sevilla y Cádiz.

Se ha dicho esta tarde en el Salón

El señor ministro de Ultramar agradece los elogios que le han tributado los oradores que han intervenido en este debate.

Defiende al señor Fabié de los cargos que se le han hecho, calificando de irre flexivos y ligeros a los que han censurado la gestión de este ministro en cuanto a la conversión de la Deuda en su primera parte, porque ha sido el cumplimiento del artículo 14 de la ley de 1890 hecha por el partido liberal.

Considera justos los pagos hechos con cargo a la emisión. La negociación del resto de la emisión se hace cuando las circunstancias lo aconsejen.

Dice que el primero que se le acercó a ofrecerle su concurso en la gestión del ministerio, fué el señor Fabié, el cual le dijo: «Se encuentra usted en circunstancias muy difíciles y una de ellas será el canje de billetes, que tendrá usted que suspenderlo, cosa que para usted es fácil porque no es el que lo ha decretado, y añade que á esto obedeció la suspensión, la cual no es definitiva, sino circunstancial.

Del tratado de los Estados Unidos dice que hoy lo censuran algunos que lo han pedido, para asegurar el mercado de los azúcares en Norte-América, el cual se ha conservado mediante el tratado, que es la única reciprocidad que pudiéramos pedir.

Respecto al tabaco nada pudo hacerse por no tener el representante de los Estados Unidos facultad para contratar sobre esta materia y sí sólo sobre el azúcar, café, hilazas, cueros y té.

En cuanto a las economías dice que es á ya de acuerdo con el ministro de la Guerra para hacer las posibles.

Dice que ha suspendido el Doctorado de la Habana para obligar á los alumnos á que vengan á conocer á la madre patria.

Ofrece proteger la producción nacional, hacer economías y moralizar la administración y apela al patriotismo y concurso de todos.

Los señores García Tuñón y Portuondo rectifican.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta.

En los señores muy pocos diputados y en el azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Guerra.

El señor Cornet recomienda al señor ministro de Estado que cuando se hagan los nuevos tratados de comercio procure el Gobierno atender las reclamaciones de los productores hechas por el Fomento de la producción nacional.

El señor Merino pregunta al señor ministro de la Guerra si los sargentos que obtienen destinos sujetos á fianza tienen que presentar la carta de pago de haberla constituido para tomar posesión.

El señor ministro de la Guerra contesta que la ley vigente necesita una rectificación para que baste que se haga constar la existencia de bienes bastantes para prestar la fianza.

El señor Burhel presenta una exposición relativa al impuesto de consumos.

El señor Azcárate pregunta al señor ministro de Hacienda si está vigente aquel artículo de la ley de 1856, de desamortización, por consecuencia de la cual eran llevados á la cárcel los postores de mala fe que remataban una finca y no pagaban al primer plazo.

El señor ministro de Hacienda: Antes y después de la Revolución he sido director de propiedades, y nunca he considerado vigente ese artículo. En las Cortes de la restauración presentó el entonces ministro, señor García Barzanallana, y se probó sin discusión, en el cual se dispuso un medio más sencillo y más práctico para impedir el manejo de los postores, que era el de exigir que para hacer postura en una subasta se consignara en depósito el 5 por 100 de la tasación, y si pasados quince días el rematante no consignaba el primer plazo, se adjudicaba á la Hacienda el depósito, y se anunciaba nueva subasta.

Esta es la prescripción que en mi concepto está vigente.

El señor Azcárate está conforme con este criterio, pero añade que en alguna parte varios infelices labriegos han sido víctimas de una mala interpretación de la ley explicada perfectamente por el señor ministro de Hacienda.

El señor conde de Peñalver pide al señor ministro de Gracia y Justicia que haga por que se pague al clero de Asturias, al cual se le adeudan sus haberes desde el mes de Junio.

El señor ministro de Gracia y Justicia oírece poner de su parte cuanto pueda por complacerle.

El señor Rancés llama la atención al señor ministro de Fomento acerca de que hay un ingeniero de Obras públicas que hace un año no va á la provincia á que está destinado y está cobrando su sueldo.

Los señores marqués de Santa Cruz, Castillo, conde de San Simón y Orozco hacen preguntas de escaso interés.

El señor Baselgas apoya una proposición de ley ampliando el plazo para la redención á metálico de los mozos del último sorteo, análoga á la que se aprobó hace unos días en el Senado.

El señor ministro de la Guerra recomienda á la Cámara que la tome en consideración por crearla conveniente.

El Congreso la toma en consideración y sin pasarla á las secciones queda aprobada.

Orden del día

Sin discusión se aprueba el acta de

Matanzas y se proclama diputado por es e distrito, que pertenece á la isla de Cuba, el señor Romero Robledo.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Pedregal, haciendo constar que se levanta á hablar porque el señor Pedregal ha censurado todas las administraciones de la Restauración y niega que los presupuestos de ésta sean la causa de los agobios del Tesoro, sino las revoluciones y la desdichada administración de la República.

Los déficits han sido constantes é indispensables, porque ha sido preciso pagar todos los enormes atrasos de aquella época.

Explica cómo los balances últimos del Banco de España no han estado fuera de la ley, porque la legislación que se publicaba al mismo tiempo que el balance no regía todavía por consiguiente.

Habla después de los aranceles y siguiendo el paso del señor Pedregal discute una por una sus partidas, refutando las censuras y los argumentos del diputado republicano.

MI NAUFRAGIO

Se ha hecho público sin mi consentimiento y sin que yo haya tomado parte en la publicidad.

Bastante tomé en el naufragio, que lo tomé todo para mí solo.

Mi natural modestia quería callarlo, como los héroes callan sus hazañas, sin darlo importancia, porque creo que no la tiene... pero ¿qué héroe se libra de Homeros que le canten?

Al fin, las cien trompetas de la fama han esparcido la noticia por todas partes, con señales evidentes, con indicaciones fijas y hasta con nombres y apellidos.

La apoteosis completa.

Conste que no la he solicitado, que no la quería, que si yo fuera alcalde de real orden hasta suspendería el acuerdo en que se me decretara. Conste que ha sido espontánea, desinteresada, gratuita. Conste que, si yo lo hubiera querido decir, lo hubiera dicho.

Porque no he pensado negárselo á nadie; no señor. Pero no creía tampoco que era mi deber contárselo al público... que nos lee.

Ahora que veo que la cosa no tiene remedio, no tengo inconveniente en declararlo yo mismo.

Caí al agua.

Caí por observar y guardar decencia.

No soy yo el único hombre al agua que hay en el mundo por esos motivos; pero soy uno de ellos.

Corrí impulsado por mi buena fe en busca de terreno firme; y encontré el vacío primero y el pozo después; como algunas veces vamos confiados en busca de un hombre, y encontramos primero una cabeza fuera y después un pecho como una charca de inmundicia.

Cuando en un solo avance perdí enteramente el terreno y me lancé al espacio, se borró de mi mente toda noción de este mundo, y hubo un instante en que fui completamente feliz. Instante rápido, fugaz, que terminó al chocar mi cuerpo en la superficie del agua, romper la nata y sumergirme en el fondo. El estrépito del choque, velado á mis oídos por las aguas que en seguida cubrieron mi cabeza, parecióme ruido venido de lejos á anunciar lo que sucedía... no sabía á quien, porque yo exclamé al oírlo: «¿alguno se ha caído?»

No me equivocaba, puesto que yo también soy alguno; pero aún no he podido explicar me el fenómeno que me hacía atribuir á otro la desgracia que me ocurría.

Brevísimo debió ser también el momento que permanecí en la región de los peces: mucho más breve que el del cole más repentino: el tiempo que media entre una aspiración y una respiración. Pero antes de volver á la superficie antes de levantar mi cabeza sobre el líquido elemento tranquilo y apacible que cual blanco lecho mullido había recibido mi cuerpo, mi boca selló el pacto de mi amistad con estas aguas cantábricas que tanto he querido siempre con pasión de enamorado y en cuyo fondo he caído, sin duda providencialmente, para que pueda decir á mis altas montañas, que son otro de mis cariños, cómo he pisado mi tierra desde las rocas de los picos que hacen vecindad con las nubes hasta el léngamo cubierto con las aguas de la bahía de nuestro puerto.

Después fué cuando me di cuenta de que todo aquello iba conmigo; de que el naufragio era yo mismo.

¡Socorro!... voceaba cualquiera en tal trance, y yo también lo voceé... porque no quiero que digan que me doy tono dejando de pedir auxilio cuando le he menester.

Algunos querían, desde el muelle, desde el muelle empedrado del muelle, tirarme un cabo, pero yo me defendí.

¡Cabos á mil!... Si yo hubiese podido agarrarme á un cabo, en menos que lo digo recorro todo el regimiento y me pongo á la cabeza, en el puesto del coronel.

Yo no podía moverme, ni agarrarme á nada, ni comprendía si lograría conservarme algunos minutos en la posición horizontal y boca arriba que había adoptado sobre el agua. Entonces recordé que ni sé nadar, ni jamás hice ejercicios que me sostuvieran á flote. Alguna vez había de ser la primera y las habilidades son para cuando se necesitan. No nadé, pero

sostuve mi cuerpo tendido sobre las aguas y mi cabeza fuera de ellas, sin más apoyo que mi sobretodo, que debió extenderse y formar baía, y un palo de barco, que flotaba por allí y accearon á mi lado, al que me agarré con el brazo derecho, con intención de no abandonarle mientras pudiera.

Luego comprendí que aquella situación duraría poco, porque oí que, con el apresuramiento propio del caso, pero con esa decisión del que va á donde hace falta y no engaña á quien espera, desamarraron un bote que enseñada bogaba hacia mí impulsado por un solo pero entendido remero. Y al minuto se halló el bote á mi estribor, y al instante me encontré yo en los brazos de mi antiguo y queridísimo amigo don Antonio Fernández Castañeda, elegido de la Caridad para remedio de daños tales, perpetuo y decidido voluntario de estas empresas humanitarias.

Me hallé salvado.

Mi naufragio duró algunos minutos.

¿Cuántos?... A mí que los sufrí no llegaron á parecerme muchos.

De cinco á seis, me han dicho; durante los cuales, entre lo que tardé en darme cuenta de que me había caído y lo que forcejeé por mantenerme á flote, hasta que Castañeda me sacó del agua, no me quedó tiempo para pensar en el riesgo corrido ni para conocer la verdadera importancia del peligro de que fui salvado con todo lo que llevaba, á excepción de unas gafas con que se quedó el mar en prendas.

Y hé ahí todo lo que para mí fué el lance. Un imprevisto chapuzón con ropa puesta, sin consecuencia alguna desagradable.

Insisto en creer que, ni por mí ni por el accidente mismo, despierta el caso la curiosidad necesaria para que los papeles le publicaran en cualquier forma, á no ser tomándole como ocasión para proclamar una vez más las virtudes del señor Castañeda, tantas veces practicadas y puestas en estas playas á pruebas que jamás ha rehuído.

Por esto, porque la publicidad ha venido sin culpa mía, y porque muchos me han dicho que he de ser yo quien dé aquí la noticia, he rasgado estas líneas,—salvando el agradecimiento que debo en primer término al caridosísimo Castañeda, á los amigos de quienes recibí inmediatas y patentes pruebas de afecto, y á casi toda la población de Santander que me lo ha expresado también, celebrando que el lance no tuviera consecuencias—por que esto del agradecimiento es cosa seria, y en serio me confieso deudor de él proponiéndome no olvidarlo—he rasgado el medio en broma estas líneas como últimas consecuencias de mi naufragio, que todavía no he podido mirar como lance grave... á pesar de la pérdida de las gafas.

Puede ser que por quedarme sin ellas al caer al agua no alcanzara á ver el peligro.

Ventajas de la miopía en los naufragios.

Puede uno ahogarse sin verlo.

D. DUGUE Y MERINO.

Sindicato de Santander

Señores que han entregado cantidades para los gastos de los festejos que el Sindicato de Santander organice:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas Cts. Total: 7134

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido en Mioño á dos jóvenes de Santiago de Cártes y Bustasus, respectivamente, que el jueves por la noche maltrataron, según el parte de que tomamos la noticia, á Eloy Apaulaza, al cual apalearon causándole varias heridas en la cabeza, que pudieran ofrecer alguna importancia.

Los detenidos, Julián Liaño y Martín Pérez, han sido entregados á disposición del Juzgado de instrucción.

Por disposición del Gobernador, anoche detuvieron los guardias de seguridad Silverio Lopez, Silvestre Lopez y José Ochoa, á las ordenes de los inspectores Eustaquio Guerra y Fermín Castro, autores del robo de varios tapabocas en una tienda de la calle de San Francisco, los cuales segun declararon los detenidos, vendieron en 22 reales en un establecimiento de Maliaño.

Parece que los mismos sujetos se han confesado autores del robo de un impermeable en otra tienda y de un corte de traje en otra. Han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

La guardia civil de Cabuérniga ha detenido y entregado al Juzgado de instrucción al vecino de Vioño José Gómez Márco, de quien supone que es autor del maltrato de obra contra Hilario Fernández Diaz, que recibió una contusión en la cabeza, causada con un palo, y contra el que disparó un revólver, cuyo proyectil no causó daño alguno.

Los hechos á que alude la guardia civil ocurrieron el día 17 del corriente.

Don Jacinto Martínez, vecino de Soto la Marina ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de hierro y otros, radicantes en término de Campo de Suso.

Se halla vacante la plaza de mé dico titular del Ayuntamiento de Meruelo, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el término de treinta días.

El «Boletín Oficial» publicará la relación de fincas cuya incautación y venta ha sido acordada por la Administración de Propiedades, y que son, un terreno labrantío del Estado, denominado «La Portilla», en la Vega de San Martín de Villacarriedo, y un terreno parcelario, de propios, en el sitio de «Socueva», de Miengo.

Durante el plazo de 15 días pueden los contribuyentes del distrito de Torrelavega presentar documentos y declaraciones para rectificar y fijar la riqueza imponible en el próximo repartimiento.

De Castro Urdiales ha salido ayer el vapor «Musques», para Newport, con mineral.

Hoy han sido denunciados á la Alcaldía:

Los dueños de una casa de la traviesa de San Simón, cuyos retretes se hallan en mal estado.

Una mujer que admite huéspedes en una bodega de la calle de San Luis, que no reúne las debidas condiciones higiénicas.

Los vecinos del piso primero de una casa de la calle de La Lealtad, desde donde se arrojó á la calle una vasija llena de agua, cayendo encima de una transeunte.

Los vecinos de una casa de la calle de Santa Clara, por no atender debidamente á la limpieza del patio y de la escalera.

Un carretero, llamado Manuel González, que maltrató al ganado y cargó demasiado su vehículo.

Juana Salas, preñada, que se puso á sacudir sacos en la calle de los Remedios.

En la Casa de socorro ha sido curado hoy, á las dos y media de la tarde, de una herida avulsiva del dedo índice de la mano izquierda, P. A., de 34 años, de Torrelavega, casado, jornalero.

El Ayuntamiento de Torrelavega tiene el laudable proyecto de establecer una escuela de Artes y Oficios.

Según ha oído «El Fomento», las obras del Ferrocarril Cantábrico avanzan con rapidez, principalmente en algunas secciones.

Los pilares del puente sobre el Besaya, junto al de Torres, están terminados, faltando únicamente tender sobre ellos los tramos metálicos. En el túnel del Esgovio han dado principio, hace pocos días, á los trabajos de revestimiento interior.

Parece que mister Palmers debe llegar á Bilbao el 28, en cuyo día ha de celebrarse una junta magna, para tratar de asuntos de los cruceros.

El alcalde de Córdoba ha telegrafiado al gobernador de Madrid señor marqués de Viana, que aquel Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Duque de Rivas á los nuevos paseos que están construyéndose en el campo de la Victoria de aquella ciudad.

A la vez participa al hijo del ilustre autor de Don Álvaro, que se levantará una estatua al duque, para perpetuar la memoria del esclarecido vate y valeroso guerrero.

De hoy

Hemos tenido el sentimiento de saber que se halla gravemente enferma la virtuosa madre del ilustrísimo señor Obispo de esa diócesis, y que con este triste motivo han llegado precipitadamente los señores don Lesmes y don Manuel Sánchez de Castro, hermanos del sabio prelado. Hacemos votos por el restablecimiento de la distinguida señora.

A las tres y media de ayer tarde fué curado en la Casa de socorro, de varias erosiones en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda y en la cara palmar de

la mano derecha, P. R., de 28 años, de Cueto, casado, jornalero.

Procedente de Avilés entró an teayer en la Requejada el vapor «Arnao», que el mismo día salió de aquel puerto para el punto de su procedencia.

La Congregación del Patriarca San José celebrará hoy domingo la función mensual, predicando el Reverendo Padre Ignacio Santos.

La junta tendrá lugar después de la función en la sacristía de la misma Iglesia.

El Orfeón Montañés celebrará mañana, lunes, á las nueve de la noche, junta general, para lo cual convoca á todos los socios pasivos y activos.

La guardia civil del Astillero ha detenido en una fábrica de petróleo de aquella localidad á un individuo llamado Mariano Fernández Prieto, de 30 años de edad, soltero, jornalero, natural de Santa María de Cayón, autor del hurto de un tapabocas de lana de la propiedad de Jesús González Mesa.

El robo le cometió el Mariano en ocasión de hallarse ebrio el González.

Correo local

Recepción.—Para solemnizar el santo de S. M. el rey ayer mañana ha recibido corte el señor Gobernador civil en el salón principal de la Aduana.

Asistieron todas las autoridades civiles, militares y judiciales; el senador señor marqués de Casa Pombo; representantes del cuerpo consular y comisiones de la Diputación, el Ayuntamiento y fuerzas de la guarnición.

Una compañía del regimiento de Bailén constituyó la guardia durante el besamanos, y la banda de música ejecutó un brillante programa.

Circo de gallos.—Hoy á la hora acostumbrada se celebrarán en dicho circo cuatro peleas de gallos de magníficas razas, las cuales prometen estar animadas.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de Bailén el domingo 24 del corriente en el Boulevard, de once á una de la tarde.

Marcha militar.—Silvari.

Enma mazurca.—Victor.

Bien amados, vals.—Waldteufel.

Cordon Bleu, polca de «La caza del oso».—Chueca.

Tango.—Reinés.

El Rey que robó, paso doble.—Chapí.

Teatro.—Anoche se representó por cuarta vez—por cuarta: fijense los lectores de fuera de la capital—El rey que robó, y todavía fueron muy numerosos los espectadores, repitiéndose los aplausos de las noches precedentes.

Nuestra opinión particular es que aún ha de conseguir la empresa otra entrada superior con la aplaudida obra; pero quizás no sea aquella la de todos los abonados, algunos de los cuales esperan con impaciencia otros estrenos.

También nosotros los aguardamos, mas tememos que ninguna otra zarzuela obtenga la ejecución excelente de El rey que robó, la más estudiada, mejor comprendida y mejor interpretada por la compañía, y la orquesta.

Ayer alcanzaron una y otra los merecidos aplausos de otras noches, descolando la señorita González y los señores Belza y Barrenas, á los cuales se acercan mucho la señora Vargas, el señor Bayarri y el señor Gaye, tres artistas secundarios que saben dar relieve á sus papeles.

Que no se desanimen, aunque no cobren tanto como otras partes principales—la señora Naya, por ejemplo, que no aprenderá jamás á decir como Dios manda las seguidillas del segundo cuadro,—y que ruedé la bola.

—Funciones para hoy: La Bruja (tarde) y El Diabolo en el poder (noche).

La Guirnalda.—Muy pocas líneas podemos dedicar á la función de anoche. Vaya en ellas expresado nuestro deseo de que no se repitan dramas, más ó menos tendenciosos, que, á nuestro juicio, desdican del carácter alegre de aquella sociedad y no se acomodan á las facultades de meros aficionados. A pesar de todo, la ejecución de la obra de Camprodón titulada Flor de un día, resultó, en conjunto, muy aceptable. El salón estaba lleno de bote en bote. Entre las piezas que interpretó la orquesta, mereció muchos aplausos y los ho-

nores de la repetición, á ruego de algunos dilettanti, la sinfonía de Campanone.

CHORIZOS DE BILBAO Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

¿Quiere usted tener buen humor?—Sí—Tome usted RON Bacardi

DEPOSITO Plazuela del Principe. 1

OK superiorísimo, sin tufa, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido á domicilio. —Avisos: «El Velo», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS Si. Con el braguito «centrico regulador y clausor-restrictivo», aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios. Carmen 84, piso 1.º, Barcelona. (Pídase el catálogo.)

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR Combinación

Madrid 23 (1,15 m.) Recibido con retraso. En los centros oficiales dicen á primera hora de esta madrugada que probablemente no se llevará á efecto la anunciada combinación de gobernadores.

El general Sabas Marín Madrid 23 (1,30 m.) Recibido con retraso. Se indica al general Sabas Marín para el cargo de inspector general de la guardia civil, cargo que desempeñaba el general don Luis Dabán.

Ascenso Madrid 23 (1,15 m.) Recibido con retraso. Se anuncia el ascenso á teniente general del señor Barrero.

Descuento.—Bolsin Madrid 23 (1 m.) Recibido con retraso. Causa gran disgusto en los centros bursátiles la noticia del aumento de los descuentos, acordada por el Banco. —En el Bolsin se ha cotizado á 47,75.

Los anarquistas Madrid 23 (8,35 m.) Telegrafían de Cádiz que reina gran alarma en toda la provincia. Continúan las precauciones militares.

Se teme que los anarquistas alteren de nuevo el orden público en algunos puntos, donde la agitación entre los obreros va en aumento. En Chiclana se ha ordenado que se cierren los establecimientos á las diez de la noche. Después de esta hora queda prohibido el tránsito por las calles.

Ha sido detenido un maestro de escuela que está herido en un pie, de un balazo. Al tomarle declaración, ha confesado que estuvo en Jerez con los anarquistas el día 8 del corriente.

De un proyecto Madrid 23 (9,25 m.) La prensa de la mañana demuestra hoy que el proyecto del señor ministro de Ultramar relativo á las clases pasivas perjudicará á los interesados después de modificado, mucho más que antes de modificarle, pues que sus efectos alcanzarán á mayor número de personas que cobran pensiones del Estado.

Añaden los periódicos que los perjuicios que pueda causar el proyecto significan poco ante la necesidad, que se impone, de hacer economías. Más de los anarquistas Madrid 23 (9,15 m.) Acaba de recibirse en esta Agencia un despacho telegráfico de Málaga diciendo que las tropas que marcharon á Ronda ante el temor de que los anarquistas produjesen allí algún conflicto, regresarán hoy á aquella capital, por haber desaparecido aquellos temores.

En Ronda reina tranquilidad completa, no advirtiéndose el menor síntoma de movimiento anarquista.

De Barcelona Madrid 23 (9,50 m.) Telegrafían de Barcelona que ha marchado á Madrid el Gobernador de aquella provincia, señor Vivanco, de cuya dimisión se venía hablando días hace.

Se ha encargado del mando en sustitución de dicho señor, el señor Planas Casals.

También telegrafían de Barcelona que han sido ya conducidos á Ceuta los individuos condenados como autores del asalto del cuartel del Buen Suceso.

Recepción Madrid 23 (3 t.) La recepción habida hoy en Palacio con motivo del santo del Rey ha estado brillantísima, como pocas veces.

Han asistido comisiones del Congreso y del Senado. Formaban parte de la comisión del Congreso los señores Pidal y Sagasta y de la del Senado los señores Martínez Campos y Fabié.

Han asistido también el marqués de la Habana, el general Jovellar y otros muchos generales, el cuerpo diplomático, el Consejo de Estado, muchos magistrados, todos los subsecretarios de los ministerios, los directores generales y comisiones de los ministerios y de las academias. También ha asistido el infante D. Antonio.

En el salón del trono estuvo toda la familia real, vistiendo trajes elegantísimos y ostentando valiosísimas joyas.

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJERO De Marruecos Madrid 23 Las kabilas de Tánger continúan disgustadas. Se han negado á rendir homenaje al nuevo bajá.

De Londres telegrafían diciendo que se habla allí de que los ingleses procurarán impedir que una nación europea ocupe el territorio marroquí, pues esto daría lugar á una complicación internacional, pudiendo otras naciones alegar los mismos derechos que la que llevase á cabo la ocupación para imitar la conducta de ésta. Temblor de tierra Madrid 23 En Roma se ha sentido un violento temblor de tierra. No han ocurrido desgracias.

De Francia Madrid 23 El señor Laur ha escrito al señor Floquet, presidente de la Cámara, esforzándose en demostrar la delincuencia del señor Constans y abogando por que sea procesado.

La Mesa de la Cámara considera terminada la cuestión desde el momento en que la Cámara aprobó el acta de la sesión en que ocurrió el escándalo. INTERIOR Recepción Madrid 23 Se comenta la brillantez con que se ha celebrado la recepción en Palacio. Ninguna recepción ha estado tan concurrida.

Se calcula que han asistido á ella unas tres mil personas. Los discursos que se cambiaron entre la Reina y los presidentes de las Cámaras fueron como de costumbre, sujetándose á la fórmula ordinaria. Para una vacante.—Inexactitud Madrid 23 El general Weyler no figura en el número de los generales á quienes se indica para el cargo de inspector de la Guardia civil.

—No es cierto que hayan surgido nuevas dificultades en la negociación de un arreglo comercial con Francia. De Bilbao.—Asuntos financieros Madrid 23 La cuestión obrera se agrava en Bilbao, por la actitud de los contratistas, que se niegan á transigir.

Mañana celebrarán un nuevo «meeting» los huelguistas. Se teme que ocurran desórdenes. —En 24 horas ha bajado dos enteros el 4 por 100 interior; pero

luego se ha repuesto, subiendo medio enteró.

Se teme que en la próxima liquidación ocurran nuevas quieturas.

«El Correo» y «El Herald» censuran hoy al Banco por haber elevado el tipo de los descuentos estando tan próxima la liquidación en Bolsa.

En París ha producido buena impresión el acuerdo del Banco, considerándose allí como una idea de la sólida garantía de la Sociedad.

Comentarios Madrid 23 Cuando se presentó el proyecto de revisión de los expedientes de las clases pasivas de Ultramar, el general Jovellar puso una comunicación en términos muy secos, participando la disolución de la junta que se formó á consecuencia de la ley de 1885, y los fusionistas comentan mucho esta noche que todavía no se le haya contestado.

—Se discute hoy en los círculos sobre si los señores Puigcerver y Moret provocarán disidencias entre los fusionistas hablando en el «meeting» libremercantista que se celebrará mañana, mientras los señores Gamazo y Montero Ríos permanecerán callados. Otras cosas Madrid 24 En la reunión que ha celebrado la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á las clases pasivas de Ultramar se ha acordado dictaminar con sujeción á lo que dispone el artículo 25 del presupuesto de 1885, hoy vigente. Asistió á la reunión el señor Romero Robledo. —Se dice que el Consejo de ministros que se celebrará hoy tendrá mucha importancia. MENCHETA.

COTIZACIONES. MADRID. 9 noche Día 22 Día 23 4 por 100 interior. . . . . 00,00 00,00 » exterior. . . . . 00,00 00,00 » amortizable. . . . . 00,00 00,00 Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 000,00 000,00 Id. emisión de 1890. . . . . 00,00 00,00 Acciones del Banco de España. . . . . 000,00 000,00 Acciones tabaceras. . . . . 00,00 00,00 Cambio sobre Londres. . . . . 00,00 00,00 Idem sobre París á 8 d/v. . . . . 00,00 00,00 BARCELONA. 8 noche 4 por 100 interior. . . . . 68,65 67,92 » exterior. . . . . 72,75 72,80 » amortizable. . . . . 78,00 77,75 Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 108,75 103,75 Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . . 47,25 48,95 Id. del Banco Hispano Colonial. . . . . 00,00 00,00 Id. del Crédito Mercantil. . . . . 00,00 00,00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . . 33,50 33,20 BOLSIN. Madrid 12 noche. por 100 interior. . . . . 00,00 68,10

DEPOSITAD EN EL BANCO VUESTRAS HORAS DESOCUPADAS ¿Habeis oido hablar jamas del «Banco de Tiempo de Austria» para depositos, no ya de dinero, sino de tiempo? ¿No? Pues os vais á entrar de ello de seguida.

Un autor inglés hace una descripción de él. La idea es esta, á saber: que no empleais todo vuestro tiempo ventajosamente, sino que desperdiciáis la mayor parte. Con frecuencia disponéis del tiempo sin que se os ofrezca la oportunidad de invertirlo con provecho. Sucede pues que el tiempo se os escapa, de igual modo que el agua derramada penetra la tierra y desaparece.

Suponed que os fuera posible colocar en un Banco vuestros ratos de ocio, de la misma manera que suele hacerse con el dinero, y que pudieseis retirarlo por medio de libranzas á medida que lo fueseis necesitando. ¿Comprendeis bien? No sería esto lo que los Americanos del Norte llaman «a big thing», ó una gran cosa? «Patraña! ¡Bobería!» diréis, «es imposible. Si pudiéramos hacer tal cosa depositaríamos en el Banco el tiempo suficiente para regresar á nuestra infancia.» Es muy verdad, así sucedería, pero, como decís, no es posible. Sin embargo, ¿no es cierto que la idea tiene su moral? Examinadla bien. Tan patente está, que salta á la vista: «Si no pudiesis recuperar vuestro tiempo desperdiciado, no le desperdiciéis.» Ahora bien, ¿no está un hombre enfermo desperdiciando su tiempo? «Ya, pero no puede remediarlo» contestareis, pero esta es mayor bobería que el «Banco de Tiempo». Sí, puede remediarlo, nueve veces en las diez.

«Ved, por ejemplo! Hé aquí un hombre que dice lo siguiente: «Jamás hubo en Inglaterra hombre más fuerte que yo hasta Diciembre 1884. Soy guarda de coto, y en esa época no dié mucho que hacer una partida de cazadores furtivos. Me veía obligado á vigilar durante toda la noche, apenas me acostaba en mi cama y con frecuencia dormía con la ropa húmeda. Por fin cogimos á los cazadores y los mandamos á la cárcel. Poco después de esto caí enfermo. De principio solo me sentía cansado y triste, tenía mal paladar y cubría

mi lengua y mis dientes cierta su tinta viscosa, comía poco ó nada, y lo que comía me causaba mucho dolor. Me sentía como si estuviese atado, mi respiración era difícil y entre cortada, y solía espumar mucha saliva. Una terrible tos seca me atormentaba, y me era imposible dormir en la noche; pues después de un sueño de diez minutos s'lia despertarme y los golpes de tos me duraban dos ó tres horas seguidas. No he tras noche oía el reloj dar todas las horas.

«Cuando los malos accesos me sobrevinieron, me sentía como si me ahogase y me veía precisado á elevar las almohadas sobre que me apoyaba. Toda la noche li pasaba t' siendo y espantando pus y flemma, y finalmente llegé á tanto mi endeblez que me era imposible andar, y si me aventuraba á salir á la calle mi respiración era tan fatigosa que me veía obligado á pararme para descansar á los pocos pasos.

«Por supuesto, tuve que abandonar mis ocupaciones y por espacio de ocho meses no pude efectuar trabajo alguno. El médico me asistió todo este tiempo, y desde principio dijo que mi caso era de mala índole. Poco después dijo á mi mujer: «Su marido está tísico y no mejorará.»

«Perdí pues toda esperanza y todo el mundo que me veía me creía perdido. A esa época lei en un diario de Liverpool acerca de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y se me ocurrió probarla. Mi hijo que vive en Liverpool me compró pues dos botellas, y antes de haber comido la segunda mi tos habia desaparecido, mi respiración se me hizo fácil y podía comer de todo. Poco después volví á mi trabajo y desde entonces he gozado de perfecta salud.

«Cuando empecé á tomar el Jarabe me hallaba tan abatido que no creo hubiese podido resistir mucho más tiempo.

«He pasado toda mi vida en este distrito, y cuarenta años en mi residencia actual. (Firma) «Thomas Bateman, «Marbury Locks, «Near Whitechurch, Saler, Inglaterra. «Marzo 23 de 1891.» ¿Qué es lo que debemos aprender de lo ocurrido al señor Bateman? Primeramente, que no era la tisis lo que le aquejaba. Su tos, y el esputo de pus eran síntomas de un completo desorden de los órganos digestivos, que ocasionara el haberse expuesto á las inclemencias del tiempo, juntamente con su falta de descanso, y el quebrantamiento de toda regularidad en sus hábitos diarios. Esto resultó de sus salidas en busca de los cazadores y de su imprudencia en dormir con la ropa húmeda, una indigestión y diarrea aguda fué la consecuencia, acompañada de los padecimientos que tan acertadamente detalla. Pero ¿qué su culpa el haber contraído la enfermedad? No diremos que lo fuere, porque tal vez su ocupación le obligaran á correr tales riesgos, pero contra un caso que se presenta de esta índole hay cien en los cuales es fácil evitar el mal.

«Para terminar pues diremos que la prevención es mejor que la cura, pero cuando es la cura lo que se busca, el remedio fidedigno es el Jarabe de la Madre Seigel. El señor Bateman dijo esto al señor Wilkinson, y la relación de este último saldrá impresa muy en breve.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Casp, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

El éxito de la quinina contra jaquecas, neuralgias, calenturas, reuma, frios y resfriados en su principio, depende de su pureza, y en este sentido nunca recomendaremos lo bastante las Cápsulas de quinina selladas con el nombre Pelletier, el autor famoso de tan maravilloso descubrimiento. Exigendo el nombre Pelletier, que dará á seguro el origen de las cápsulas y su eficacia.

Se nos pregunta por varias personas á un tiempo si la breca es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, y debemos responder: que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empírico, indigesto y poco agradable, desde que Lagasse de Burdeos ha conseguido concentrar en su Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo, la savia de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inócua para las vías digestivas.

GRANDES REBAJAS En cintas, puntillas, corsés, agremenes, sadas, botones, hilos y algodones y todo lo demás concerniente al ramo de MERCERÍA Y PASAMANERÍA 9—BLANCA—9

Viña Lomba OCULista Consulta de 10 á 20 gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, núm. 1, 2.º

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS: Capital social efectivo. . . . . Pesetas. 12.000.000 Primas y reservas. . . . . 40.697.980 Total. . . . . 52.697.980 29 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas. Diríjase á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4

Aviso Se comp a toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La Madrid» y Administración de coches de Herga.—Pregúntese por Durán.

Se admiten huéspedes, con buenas habita ciones, en 8, 10 y 12 reales, con principi v'no; darán razón, calle de San José, número 10, portería. 15—8

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjanse pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander. 14

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS a precios arreglados Diríjese á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

NORDEUTSCHER LLOYD COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 31 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.090 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

KRONPRINZ Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje diríjese á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales. VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor nombrado GALLEGO su capitán D. J. Bannista de Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes diríjese á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa. LA VIRUELA Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara. LA ERISPELA T' atada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Dugue de Alba, 13, MADRID

THE LIVERPOOL AND LONDON AND GLOBE Compañía de Seguros Contra incendios y sobre la vida Establecida en Live pool y Lond es desde el año 1856. Esta Compañía efectúa los seguros los premios corrientes de la plaza Su situación en 1890. Capital social, pesetas, 50.000.000 Fondo de reserva. . . . . 48.675.000 Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrarios al principio establecido en casi todas las demas Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la mas sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos. Diríjese á sus Agentes SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA Muelle, 17, entresuelo.—SANTANDER.

ORO. Se toma á 12 por 100 el alfonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4. Tambien se toman billetes de los Bancos extranjeros. Imprenta de EL ATLANTICO

Se nos pregunta por varias personas á un tiempo si la breca es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, y debemos responder: que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empírico, indigesto y poco agradable, desde que Lagasse de Burdeos ha conseguido concentrar en su Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo, la savia de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inócua para las vías digestivas.

Se toma á 12 por 100 el alfonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4. Tambien se toman billetes de los Bancos extranjeros. Imprenta de EL ATLANTICO



# INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central

DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

**TISIS**  
Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Pildoras antiséptica* del Dr. Audet.  
Cura siempre toda clase de *catarros* por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.  
De venta en todas las boticas.  
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Sauco, 13, Madrid.

**JAQUECA**  
Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**HISTERISMO**  
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**THENIA**  
Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**IMPOTENCIA**  
Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 pts.), *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pts.), y *Perlas del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se debe usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Sauco, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

**CORAZON**  
Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**ESTÓMAGO**  
dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones pesadas, estreñimientos y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Sauco, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

**INMUNE SERÁ**  
de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**VISTA Y PÁRPADOS.**  
Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**SORDERA**  
Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**CANCER**  
Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**MALES SECRETOS**  
Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**GARGANTIA**  
Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**NERVIOS**  
Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**HERPES**  
Curación sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**FIEBRES**  
Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**POTENCIA**  
Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

**FISTULA Y LLAGAS**  
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

**SIFILIS**  
La *Medicación Williams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

SANTANDER

Gran sucursal de una fabrica de camisas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, á precios reducidos.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1  
SANTANDER

NOVENO BAZAR DEL SIGLO XX

**MORRHUOL DE CHAPOTEAUT**  
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El *Morrhuel* contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea dolencia que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el *Morrhuel* modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

**GRAN BAZAR ARAGONES**  
ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario, un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

LA SEÑORA  
**DOÑA DOMINGA DIAZ**  
VIUDA DE SANCHEZ ANDRADE

FALLECIÓ

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, primos y sobrinos suplican á los amigos que sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo; favor al que que darán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

**FUENTE DEL ESTOMAGO**  
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoadá

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales con dispepsia (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores del estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los *catarros*, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

**ALMORRANAS**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

**CARABANA**  
INTERESA A TODOS SABERLO

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuras pozas ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti escrofulosas y Anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

**VACUNA (COW-POX)**  
DEL  
**INSTITUTO SUIZO**  
Farmacia del Dr. Hontañón  
HERNAN CORTES

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
Y  
**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 3 de Febrero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 10 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 17 de idem.

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 24 de idem.

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOL**  
ENTRE  
**Santander y la Isla de Puerto-Rico**  
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

**SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO**

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor

**RITA**

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA**  
**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor **SANT LAURENT**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de Enero el vapor **LABRADOR**

y para Saint Nazaire el 20 de Enero el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Viel é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

**CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA**

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

**MEDICO-HOMOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía 2.

**CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"**  
Unica recomendacion, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Cazorra.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.)

Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).